



COMPañIA ESPAÑOLA DE VIVIENDAS EN ALQUILER, S.A.

Madrid, 13 de marzo de 2000

Para su conocimiento y efectos, nos permitimos adjuntarles copia del anuncio de pago de dividendo a nuestras acciones preferentes en circulación, que hemos ordenado publicar en el diario "EXPANSIÓN" y comunicadō a los órganos rectores de las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona y Valencia, así como al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A.

Atentamente,

Compañía Española de
/Viviendas en Alquiler, S. A.

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE VIVIENDAS EN ALQUILER, S.A.

DIVIDENDO PREFERENTE

El próximo día 31 de marzo de 2.000 se abonará el habitual dividendo a las acciones preferentes (Serie B) en circulación, de un importe íntegro de 37,5.-Ptas.(0,22537954 euros) , al cual se detraerán 6,75.-Ptas.(0,04056832 euros) en concepto de retención a cuenta del IRPF o IS, según corresponda, resultando un líquido por acción de 30,75.-Ptas. (0,18481122 euros)

El pago de dicho dividendo se efectuará, precisamente, en el domicilio social de la Compañía, en Madrid, paseo Santa Mª de la Cabeza, 65 1º C, y en las oficinas en Barcelona, Avda. Meridiana, 350 3ª planta. El abono a nuestros accionistas del presente dividendo se realizará a través de las entidades adheridas al SCLV, que presentarán a la sociedad los certificados de legitimación que para el ejercicio de este derecho expida el mismo.

Madrid, a 13 de marzo de 2.000
EL VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Compañía Española
de Viviendas en Alquiler, S. A.

CEVASA